



Santa Marta, 13 de mayo de 2020

Señores

**RECTORES INTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES
(CON PERSONAL ADMINISTRATIVO DE PLANTA)**

Reciban un cordial saludo:

Atendiendo directrices de la Gobernación del Departamento del Magdalena, a más tardar el 18 de mayo de 2020, se debe diligenciar la plantilla adjunta para **caracterizar la planta del personal administrativo** e identificar los funcionarios que tengan alguna patología de base que aumente riesgo de contraer COVID-19. Enviar información al correo: talentohumano@sedmagdalena.gov.co.

Atentamente,

ROSALÍA LLANES DE SALAH
Profesional Especializado (E)
Líder Área Talento Humano
Secretaría Educación Departamental